

RESOLUCION No 000159 DE 2015

"Por la cual se hace un Nombramiento en Provisionalidad"

LA SECRETARÍA GENERAL DE LA  
CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas mediante  
Resolución No 000233 de septiembre de 2005,

RESUELVE

ARTICULO UNICO:

Nombrar a partir del día ocho (08) de mayo de 2015 con carácter de *Provisionalidad* y por el termino de Seis (06) meses, a LEIDY PRADA ALVAREZ, identificado con cédula de Ciudadanía No 1.098.602.117 de Bucaramanga, en el cargo de *PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 219, Grado 05* de la planta de personal de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, con una asignación mensual de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$3.200.000.00.).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

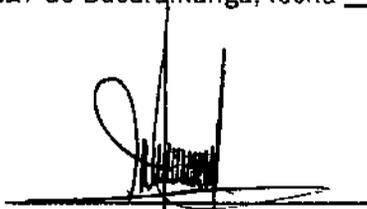
Se expide en Bucaramanga a los, 08 MAY 2015

  
MAGDA MILENA AMADO GAONA  
CONTRALORA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Proyecto/Elaboró: Laura V.   
Revisó: Asesor Jurídico - Secretario General 

Notifico personalmente la Resolución No 000156, de fecha 08 MAY 2015  
al Señor (a) LEIDY PRADA ALVAREZ, quien se identificó con cédula de ciudadanía No  
1.098.602.117 de Bucaramanga, fecha 08 MAY 2015, Hora \_\_\_\_\_

El Notificado



Quien Notifica

